



*«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»*



# HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

# 18:00:01

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO    MES    DÍA

2023-09-08

VIERNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta"

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios [ntp1.inm.gov.co](http://ntp1.inm.gov.co) o [ntp2.inm.gov.co](http://ntp2.inm.gov.co), para la sincronización de sus sistemas.

Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget (ver en este enlace) o el widget simplificado (ver en este enlace).

```
<iframe src="http://horalegal.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no">
</iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegal.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no"
style="background: #FFFFFF;"></iframe>
```

## INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo:

[denunciasinm@inm.gov.co](mailto:denunciasinm@inm.gov.co) en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 - 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia



**FORMATO DE RECEPCION DE ELECCION DE CONVOCATORIA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**





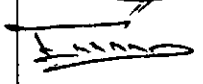
FECHA: Del 18 de Agosto al 8 de Septiembre de 2023 Horario: de lunes a jueves de 8:00 a.m a 12:00 meridiano y de 2:00 p.m a 6:00 p.m. - Los días viernes: de 8:00 a.m a 12:00 meridiano y de 2:00 p.m a 4:00 p.m.

NRO.	NOMBRE DE LA PERSONA NATURA O JURIDICA	NIT O CEDULA	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FOLIOS
1	CORPORACION Mundo Novo	700283077-1	J. Oscar Ospino	Sept-7-23 5:50 P.m.		60
2	CORPORACION Carlos Pien Futuro Sostenible	830514060	Carlos Pien Grauaud	Sept 8 2:27 pm		84
3	Asociación Ambientalista Frailejones	801004876	Carlos Pien Grauaud	Sept 8 2:28 pm		39
4	Asociación Ecológica P/ Fortalecimiento y Sostenibilidad Verde	900044996	Patricia Mayorga	Sept 8 3:45 pm		20
5	Red de Amigos por Colombia	900256239-7	Patricia Mayorga	Sept 8 3:45		19
6	Organización (No Goberna) para el desarrollo comunitario, cultural y social "Tibouchina"	900111242-7	Patricia Mayorga	Sept 8 3:47.		30
7	Fundación José Antonio Galán, Montenegro Quindío	900217088-5	Jorge Azolverga	SEP 8 4.16		26
8	Asociación de Artistas de la Zona	800249947-7	Nelson Granada	SEP 8 4:36 PM.		11



**FORMATO DE RECEPCION DE ELECCION DE CONVOCATORIA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

FECHA: Del 18 de Agosto al 8 de Septiembre de 2023 Horario: de lunes a jueves de 8:00 a.m a 12:00 meridiano y de 2:00 p.m a 6:00 p.m. - Los días viernes: de 8:00 a.m a 12:00 meridiano y de 2:00 p.m a 4:00 p.m.

NRO.	NOMBRE DE LA PERSONA NATURA O JURIDICA	NIT O CEDULA	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	FIRMA DE QUIEN ENTREGA	FOLIOS
9	Fundacion Eje planetario	900558802-0	Nelson Granada	8 Sep 2023 4:37 pm		40
10	FUNDACION BOSQUES DE UZUPA	800251378-7	JORGE BLUES JORA	8-SEPT-2023 4:38 P.M.		35
11	Asociacion Eje Ambiente Ciudad	907198935-7	Nelson Granada	4:40 pm		9
12	Fundacion ciudadana Gestores de paz por la induccion y el desarrollo -S.	907014629-7	Nelson Granada	4:45 pm		10
13	Corporacion Aval Ejecafeteo	900575803	Fabian Gonzalez Jaramila	Sep 8/2023 5:35 PM.		39
14						
15						
16						



## ACTA DE CONSTANCIA DE RECIBO DE DOCUMENTOS PARA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CRQ

**OBJETO:** Convocar a todas las **ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO** cuyo objeto principal sea la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con domicilio en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, para que se inscriban y participen en la reunión de elección de dos (2) representantes y sus respectivos suplentes ante el Consejo Directivo para el periodo 2024-2027.

Siendo las seis en punto (6:00 PM) de la tarde del día viernes ocho (8) de septiembre de 2023, y en cumplimiento a la convocatoria realizada el día 18 de agosto de 2023, mediante el periódico Nueva Crónica Quindío, cartelera y la página de la Corporación [www.crq.gov.co](http://www.crq.gov.co), se da inicio y desarrollo al cierre de inscripción de la entrega de los documentos para la elección de dos (2) representantes de las entidades sin ánimo de lucro prevista en la fecha y hora dentro del cronograma, para lo cual se reunieron en la oficina asesora jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, las siguientes personas: El doctor **Jhoan Sebastián Pulecio Gómez**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y secretario del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, **Anderson Villa Téllez**, Abogado Contratista asignado al proceso de la Oficina Asesora Jurídica, acto seguido se indica lo siguiente:

Que, dentro del término establecido para ello, se presentaron trece (13) interesados en participar en la presente convocatoria y se obtuvo la siguiente información:

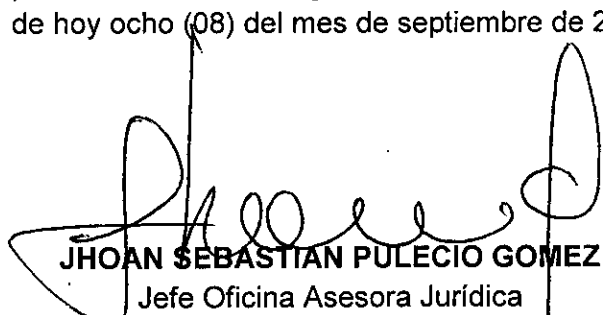
No.	NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA	NIT O CEDULA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE ENTREGA	FOLIOS
1.	Corporación Mundo Novo	900.283.077-5	José Óscar Osorio Aristizabal	7/09/2023 – 5:50 PM	60 folios
2.	Corporación Futuro Sostenible	830.514.060-1	Sandra Patricia Arias López	8/09/2023 – 2:27 PM	84 folios
3.	Asociación Ambientalista Frailejones	801.004.876-9	Diego Orlando Aristizabal Rodríguez	8/09/2023 – 2:28 PM	39 folios
4.	Asociación Ecológica Para El Sosteniemento Y Fortalecimiento Del Quindío Verde	900.044.996-4	Luz Patricia Manjarres Castiblanco	8/09/2023 – 3:45 PM	20 folios (1 folio en blanco)
5.	Fundación Red Amigos Por Colombia	900.256.239-7	Juan Sebastian Echeverry Hernández	8/09/2023 – 3:45 PM	19 folios
6.	Corporación Ambiental, Cultural Y Social Tibouchina	900.111.242-7	Manuel Alejandro Echeverry Hernández	8/09/2023 – 3:47 PM	30 folios
7.	Fundación De Desarrollo Comunitario	900.217.088-5	Jorge Alberto Zuluaga Vélez	8/09/2023 – 4:16 PM	27 folios

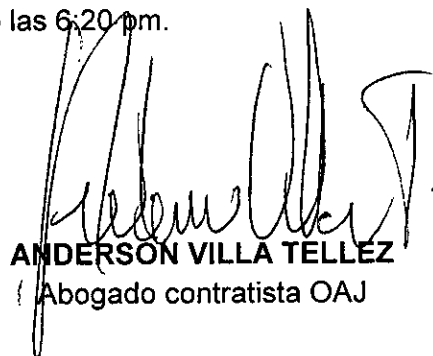




	José Antonio Galán				
8.	Asociación De Curtidores De La María	800.249.947-1	Diego Fernando Aristizabal Giraldo	8/09/2023 – 4:36 PM	11 folios
9.	Fundación Eje Planetario	900.558.802-0	María Ángela Ríos Gil	8/09/2023 – 4:37 PM	40 folios
10.	Fundación Ambientalista Bosques De Niebla	800.251.378-7	David Alberto Hernández Urrea	8/09/2023 – 4:38 PM	35 folios
11.	Asociación Eje Ambiente Quindío	901.198.935-1	German Aguirre Restrepo	8/09/2023 – 4:40 PM	9 folios
12.	Fundación Ciudadanos Gestores De Paz Por La Inclusión Y El Desarrollo Social	901.014.629-1	María Del Socorro Gutiérrez Gil	8/09/2023 – 4:45 PM	10 folios
13.	Corporación aval eje cafetero	900.575.803-1	Gerardo Fabián Grijalba Jaramillo	8/09/2023 – 5:35 PM	39 folios

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron y presenciaron dicha diligencia por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el día de hoy ocho (08) del mes de septiembre de 2023, siendo las 6:20 pm.

  
**JHOAN SEBASTIAN PULECIO GOMEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
**ANDERSON VILLA TELLEZ**  
Abogado contratista OAJ